INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.	2		
FECHA DEL INFORME	**DD**	**MM**	**AAAA**
	30	06	2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
CTO-2106-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20248007016030 78E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JENYFER JUEZ HERMIDA	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.010.188.132	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR LA OFICINA DE ASUNTOS LOCALES EN LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARTICIPACION EN DEPORTE RECREACION ACTIVIDAD FISICA PARQUES ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$ 50.407.000	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	25 DE MAYO 2024	Registre la fecha de inicio del acta
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	N/A	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	N/A	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
FECHA DE TERMINACIÓN	24 DE DICIEMBRE 2024	Registre fecha de terminación establecida luego de las suspensiones y/o prórrogas aprobadas si las hay.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2024	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Actividades, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Apoyar al equipo territorial de la Oficina de Asuntos Locales en la ejecución de los lineamientos y estrategias establecidas en el marco de los procesos de fortalecimientos del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, ActividadFísica, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos, en coordinación con lasupervisión.	Como parte de las acciones para el apoyo en el desarrollo, seguimiento y monitoreo de las estrategias para el fortalecimiento del Sistema Distrital de Participación DRAFE, se llevó a cabo las siguientes acciones para el periodo reportado: El Día 06 de junio, participé en la reunión de equipo de participación de la OAL, donde se hizo revisión de las estrategias establecidas en el marco del fortalecimiento del Sistema de Participación DRAFE. En este sentido se logró la identificación de acciones que están enmarcadas en los productos de las líneas estratégicas de la OAL, como son: elecciones atípicas, actualización de reglamento interno y entrega de planes de acción, donde se apoyará en el desarrollo en la vigencia 2024. **Evidencia:** Listado de Asistencia Participación 06 de junio **Ubicación:** La evidencia se registra en el anexo obligación N. 1 de la carpeta “evidencias junio 2024”. Link: https://acortar.link/HY8ICS
Obligación No. 2: Hacer seguimiento a la realización de las reuniones de los Consejos DRAFE a nivel local y distrital conforme al cronograma establecido, así como al cumplimiento de los compromisos pactados previamente en las sesiones de los consejos con el apoyo del equipo territorial de la Oficina de Asuntos Locales, en coordinación con la supervisión.	El día 17 de junio, asistí a la reunión con los profesionales de participación y política pública DRAFE de la OAL, Juan Pablo Montoya y Solanye Castiblanco, donde se hizo revisión conjunta de las acciones que aportan al fortalecimiento, seguimiento y monitoreo de las estrategias a realizar en el marco del Sistema de Participación DRAFE. Se logró hacer revisión de cronograma relacionado al seguimiento de reuniones de los Consejos DRAFE a nivel local y distrital. **Evidencia:** Asistencia Virtual Reunión Participación DRAFE 17 de junio. **Ubicación:** La evidencia se registra en el anexo obligación N. 2 de la carpeta “evidencias junio 2024”. Link: https://acortar.link/hHRH98

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Obligación No. 3: Solicitar al equipo territorial el cronograma y las actas de las reuniones de los consejos DRAFE y los informes de gestión a nivel local y distrital para realizar la solicitud de cargue de la información en la página de transparencia del IDRD.	Durante el periodo reportado se realizó solicitud a los profesionales de apoyo en lo correspondiente al cronograma de sesiones y actualización de actas de las reuniones de los consejos DRAFE vigencia 2024, donde se logró tener la información actualizada en el tablero de control, con el fin de iniciar en el mes de julio el envío de las actas a la Oficina de Comunicaciones para su publicación en el micrositio de transparencia del IDRD. **Evidencia:** Tablero de Control actualizado cronograma de sesiones y actas Consejos DRAFE - https://acortar.link/J8WK4r **Ubicación:** Los documentos relacionados en la evidencia se encuentran ubicados en el drive OAL 2024 carpeta obligación No. 3 link de ubicación: https://acortar.link/WvQn0v
Obligación No. 4: Apoyar a la Oficina de Asuntos Locales en la planeación y ejecución de las actividades que se realicen en el marco del fortalecimiento de los veinte (20) consejos locales DRAFE, en coordinación con la supervisión.	**1.**Se apoyo en la consolidación de presentación relacionada a la meta de fortalecimiento de los consejos DRAFE, donde se evidencia la ejecución de recursos frente a la meta y la ejecución de acciones vigencia 2024 en cuanto DRAFE al Parque y Encuentro Distrital. **Evidencia:** Presentación Meta de Fortalecimiento DRAFE **Ubicación:** Los documentos relacionados en la evidencia se encuentran ubicados en el drive OAL 2024 carpeta obligación No. 4 link de ubicación: https://acortar.link/E3b2mU
Obligación No. 5: Elaborar el informe SEGPLAN, informe de gestión y demás documentos que sean requeridos por las diferentes áreas del IDRD en relación con el Sistema Distrital de Participación DRAFE, en coordinación con la supervisión.	Durante el periodo reportado no se realizaron acciones debido a que hasta la fecha no fue solicitado el informe de gestión SEGPLAN, se continua con la revisión del informe vigencia 2023, con el fin de tener una contextualización de la información consolidada por la Oficina de Asuntos Locales. Link de consulta de información de contextualización: https://acortar.link/QiFwxZ
Obligación No. 6: Proyectar de manera oportuna y en términos de calidad y veracidad, la respuesta a las solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y demás requerimientos asignados mediante el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Durante el periodo reportado se realizó revisión periódica del ORFEO, estando al día y sin ninguna petición a responder hasta la fecha.
Obligación No. 7: Realizar seguimiento al cumplimiento de la ejecución de la Política Pública del DRAFE mediante la presentación de informes (cuantitativo y cualitativo)	**1.**Del 01 al 08 de junio: Realice el análisis y resumen de la Política Pública DRAFE, Decreto 483 del 17 de agosto de 2018, unificando la información con las metas que indica el Plan de Desarrollo Distrital de nuestra ciudad.

requeridos por la Oficina de Asuntos Locales y/o el supervisor del contrato.	**Evidencia**: Documento en Word de análisis PP DRAFE. **Ubicación:** Los documentos relacionados en la evidencia se encuentran ubicados en el drive OAL 2024 carpeta obligación No. 4 link de ubicación: https://acortar.link/Jd3nUi **2.**Participè en las Mesas de Trabajo de Política Pública DRAFE el día 20 de junio, donde se hicieron 4 encuentros con las entidades corresponsables de la Política Pública, Secretaría Distrital de Planeación y la Oficina de Asuntos Locales, donde se logró abordar temas estratégicos que aportan al fortalecimiento, cualificación y seguimiento de la política pública para la consolidación de los reportes del primer semestre 2024 y ajustes de informe 2023, cronograma a tener en cuenta para la entrega de insumos y solicitud de posibles ajustes. **Evidencia:** Listados de Asistencia Presencial Mesas de Trabajo Política Pública DRAFE 20 de junio. **3.**En el mes reportado se hizo gestión documental correspondiente a Política Pública, se realizó presentación para la Mesa de Trabajo de Política Pública DRAFE, se avanzó en el directorio de referentes de entidades relacionados con sus productos, como insumo que permita el dialogo directo para el seguimiento y ejecución del cumplimiento de la Política Pública DRAFE. **Evidencia:** Directorio Entidades PP DRAFE **Evidencia:** Presentación Mesa de Trabajo PP DRAFE **Ubicación:** Los documentos relacionados en la evidencia se encuentran ubicados en el drive OAL 2024 carpeta obligación N°7 Link de ubicación: https://acortar.link/Jd3nUi
Obligación No. 8: Asistir a las reuniones a las cuales sea convocado por el supervisor del contrato.	El 05 de junio, asistí a la reunión liderada por la Secretaría Distrital de Educación, donde se abordó el objetivo de elevar el nivel de atención primaria social, la cual es una estrategia ambientalmente social que trasciende al sector salud, dado que requiere la gestión estratégica, con el objetivo común de identificación de riesgos individuales, familiares y colectivos de la población, de acuerdo con la caracterización de los determinantes sociales que afectan el bienestar. **Evidencia:** Acta de reunión propia 05 de junio. **Ubicación:** Los documentos relacionados en la evidencia se encuentran ubicados en el drive OAL 2024 carpeta obligación N°8 Link de ubicación: https://acortar.link/Bs3TFJ

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Obligación No. 9: Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Oficina de Asuntos Locales cuando sea solicitado por el supervisor del contrato.	En este periodo no se adelantaron acciones asociadas a brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Oficina de Asuntos Locales, ya que no fue solicitado por el supervisor del contrato.
Obligación No. 10: Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y tengan relación con la misionalidad de la Oficina de Asuntos Locales.	Se hizo envío a través de correo electrónico al Jefe de la Oficina de Asuntos Locales, de la información concerniente a las Mesas de Trabajo de Política Pública DRAFE. **Evidencia:** Correo electrónico 19 de junio. **Ubicación:** Los documentos relacionados en la evidencia se encuentran ubicados en el drive OAL 2024 carpeta obligación N°10 Link de ubicación:
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

1. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SANITAS	525.000
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	672.000
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA	22.000
	TOTAL	1.219.000

2. **ANEXOS** (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Nota: Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: La contratista cumplió con las obligaciones del presente período.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: HUGO ALEXANDER CORTES LEÓN
N° de Identificación: 79.741.544
Cargo: Jefe de Oficina de Asuntos Locales.

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional)

Conozco que de acuerdo con el Inciso 6 del parágrafo 4 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Nombre del Contratista	**JENYFER JUEZ HERMIDA**									
2	Identificacion	CC	**X**	CE		**Numero**	**1010188132**	**N° contrato**		**IDRD-CTO-2106-2024**	
3	Responsable del impuesto a las ventas							SI		NO	**X**
4	Pertenece al Regimen Simple							SI		NO	**X**
5	Residente en el país (Extranjeros)							SI		NO	**X**
6	Mis ingresos totales en el año gravable 2023, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2023), equivalentes a $59,376,800							SI		NO	**X**
7	**Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el <u>MES ANTERIOR</u> provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.**										
	Número de planilla	**77154291**		Fecha de pago	11/06/2024	Valor pagado	$ 1,244,200.00				
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	**$ 525,000.00**			Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $	**$ 672,000.00**					
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	**22,000.00**			Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente						
8	**Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual**										
	AFC $				Ahorro Voluntario Pensión $						
9	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2023). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo							SI		NO	**X**
10	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2023). Anexo							SI		NO	**X**
11	**<u>DEPENDIENTES</u>: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.**										
	De acuerdo al Art. 7 de la ley 2277 del 2022 solo se podra deducir hasta un valor mensual de $282.390 por cada dependiente económico, y hasta un máximo de cuatro (4) dependientes. Certifico bajo la gravedad de juramento el numero de dependientes (si no tiene dependientes colocar (0))									**#**	**1**
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil de cada uno). Anexo							SI	**X**	NO	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil de cada uno y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo							SI		NO	**X**
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil de cada uno y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	**X**
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2023) $11.027.120 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	**X**
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2023) $11.027.120 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	**X**
12	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.							SI	**X**	NO	
13	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una retención en la fuente superior a la establecida en el (parágrafo 3 del Artículo 383 ET), la cual será de:							$			

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD **30** MM **6** AA **2024**

FIRMA

		UVT 2022	$	38,004.00
		UVT 2023	$	42,412.00
Fila 6	Eliminar texto (Ley 1819 de 2016)			
6	Eliminar, para 2023 ya no será requisito tener 2 o más empleados	**UVT**		**$cop**
7c		1400	$	53,205,600.00
12d		260	$	9,881,040.00
12e		260	$	9,881,040.00
Todos	Cambiar 2021 por 2022			

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010188132	JENYFER JUEZ HERMIDA	CALLE 8A BIS N 81 40	4110312	jenyfer.juez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-05	I	11/06/2024	77154291	$1.244.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	525.000	0		0		0	0	0	0	525.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	672.000	0	0	0	0	0	0		672.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	22.000				22.000	0	0	22.000			220	22.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	25.200	0	0	25.200	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	525.000	525.000
Pensión	1	672.000	672.000
Riesgos Laborales	1	22.000	22.000
CCF	1	25.200	25.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	1.244.200	1.244.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010188132	JENYFER JUEZ HERMIDA		CALLE 8A BIS N 81 40	4110312	jenyfer.juez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-05	I	11/06/2024	77154291	$1.244.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1010188132 | JUEZ HERMIDA JENYFER | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 4.200.000 | 672.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 4.200.000 | 525.000 | 14-23 | 4.200.000 | 1 | 22.000 | CCF24 | 4.200.000 | 25.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información